



24897

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Eugenio Rodriguez Perez, residente en Madrid, Calle de Andalucía nº 5,

por

«UN PORTALAMPARAS PARA LAMPARAS DE LUZ FLUORESCENTE»

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

XXXXXXXXXX

24897



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1950.

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, constituye un perfeccionamiento notable en la industria del alumbrado, ya que se refiere a un portalamparas para lamparas de luz fluorescente de verdadera utilidad, teniendo en cuenta sobre todo que la luz fluorescente está sustituyendo cada vez en mayores proporciones a otros tipos de iluminación eléctrica que hasta hace poco tiempo se utilizaban de modo exclusivo casi.

Con objeto de facilitar la descripción del referido portalamparas, se acompañan a la presente memoria unos dibujos con varias figuras que representan al mismo completo y sus partes fundamentales, para que puedan apreciarse todas sus características.

El portalamparas que nos ocupa está constituido por una sola pieza de material plástico, con un vaciado interior que comienza en la parte inferior de su base (nº 1). En la parte interior de la cara posterior lleva un nervio (nº 4) que sirve de guía de la pieza B.

En la cara anterior del portalamparas (figura A) y en su parte superior, hay una entrada para los pivotes de la lampara que tiene forma de herradura, con las puntas redondeadas (nº 2), para facilitar la entrada de los pivotes de la lampara, y en su fondo dos medias cañas (3) para el asiento perfecto de los referidos pivotes.

También se compone el portalamparas que nos ocupa de una pieza suplementaria (B) fabricada con material aislante,

24897



35

40

45

50

55

60

que se introduce en el vaciado interior de la pieza principal (figura A), con objeto de que pueda servir de separador de los contactos nº 7. En un extremo tiene forma puntiaguda (nº 5) y este, al ser introducido en el vaciado de la pieza principal sobresale de su entrada, actuando de guía de los pivotes de la lampara y un tacon en su parte inferior para que los contactos (nº 8) tapen parte de este, impidiendo su salida. En sentido longitudinal se ha practicado una ranura (nº 9) destinada al acoplamiento del nervio (nº 4) de la pieza principal, que le impide todo movimiento lateral.

El porta-lamparas lleva empotradas dos tuercas en el material plastico de la pieza principal y por la cara inferior de su base, con objeto de sujetar los contactos (nº 7), sirviendo al mismo tiempo de perfecto alojamiento a los tornillos (nº 10) de sujeción de los conductores de corriente.

Consta tambien el portalamparas a que nos referimos de dos contactos metalicos (nº 7), que se introducen en el vaciado interior de la pieza principal, siendo fijados por unas escotaduras rebordadas que tienen las tuercas (nº 6) y que lo fijan a la pieza principal.- En la base del portalamparas que nos ocupa hay un orificio por donde pasan los tornillos destinados a sujetarlo. En la parte superior de la base existe una caja rectangular con un lado redondeado que coincide con el orificio de paso para los tornillos, presentando en su sección una parte superior angular y otra mas baja rectangular que han de servir de alojamiento a las cabezas de los tornillos que lo sujetan, que pueden ser de cabeza conica, cilindrica, cuadrada o exagonal.

El nuevo portalamparas para lamparas fluorescentes cuyas características se han indicado, presenta una apariencia muy estetica, por lo que puede cumplir fines utilitarios y decorativos al mismo tiempo. La sencillez de su construcción per



65 mite que esta pueda realizarse económicamente, en relación con la utilidad que reporta.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

70

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, caracterizado porque está construido de una sola pieza de material plástico, con un vaciado interior que comienza en la parte inferior de su base y lleva un nervio en la parte interior de la cara posterior, para guía.

80 2ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la cara anterior tiene una entrada para los pivotes de la lámpara, en forma de herradura con las puntas redondeadas y en el fondo dos medias cañas para el asiento perfecto de los citados pivotes.

85

3ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque esta compuesto de una pieza suplementaria de material aislante que se introduce en el vaciado interior de la pieza principal para servir de separador de los contactos, teniendo en un extremo forma puntiaguda, que al estar introducido en el vaciado de la pieza principal sobresale de su entrada actuando de guía de los pivotes de la lámpara y un tacon en su parte inferior para que los contactos tapen parte de este, impidiendo su salida.

90

95



100 4 4ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dispone de una ranura en sentido longitudinal destinada al acoplamiento del nervio de la pieza principal, que le impide todo movimiento lateral, llevando empotradas dos tuercas en el material plástico de la pieza principal y por la cara inferior de su base, para sujeción de los contactos, sirviendo al mismo tiempo de un perfecto alojamiento a los tornillos de sujeción de los conductores de corriente.

105 5ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, caracterizado porque consta de dos contactos metálicos que se introducen en el vaciado interior de la pieza principal, siendo fijados por unas escotaduras rebordadas de las tuercas que lo fijan a la misma.

110 6ª - Un portalámparas para lámparas de luz fluorescente, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tiene en su base un orificio para dar paso a los tornillos que han de sujetarlo y en la parte superior de la base una caja rectangular con un lado redondeado que coincide con el orificio de paso para los tornillos, presentando en su sección una parte superior angular y otra más baja rectangular que han de servir de alojamiento a las cabezas de los tornillos que lo sujetan, bien sean estos de cabeza cónica, cilíndrica, cuadrada o exagonal.

120 7ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN PORTALAMPARAS PARA LAMPARAS DE LUZ FLUORESCENTE.

125 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Noviembre de 1950.

ALFONSO UNGRIA

24897

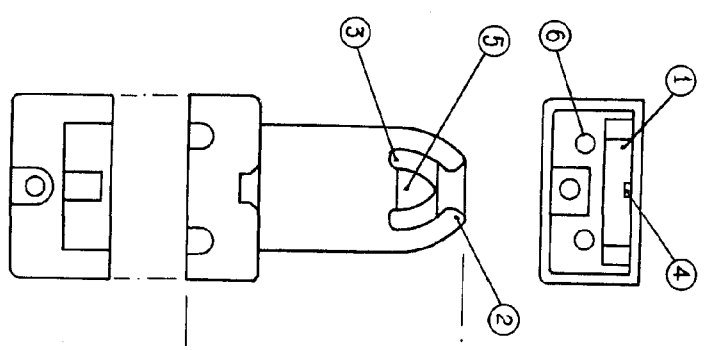
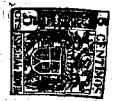


FIG. A.

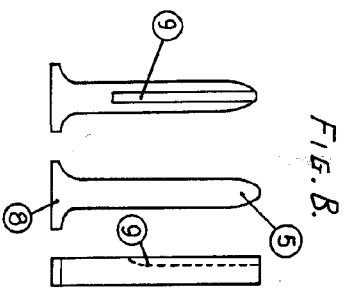


FIG. B.

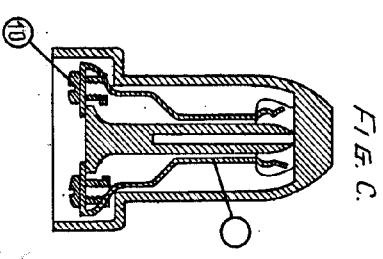


FIG. C.

DEPOSITO DE PATENTES  
 2 de noviembre de 1930.  
 Madrid